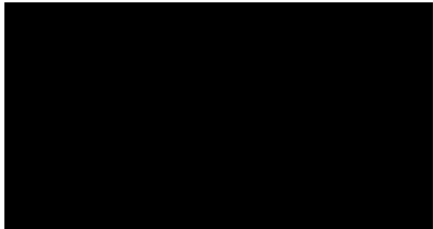


CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES		
Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
Verónica	Nava	Ramírez
CURP	[REDACTED]	
Fecha de Nacimiento	[REDACTED]	
Lugar de Nacimiento	[REDACTED]	
Edad	[REDACTED]	
Estado Civil	[REDACTED]	
Dirección	[REDACTED]	
Teléfono particular	[REDACTED]	
Teléfono móvil	[REDACTED]	
Correo electrónico	[REDACTED]	



FIRMA

Secretario General de Acuerdos de los asuntos electorales en trámite para su identificación, investigación, análisis y sistematización; informar oportunamente al Secretario General de Acuerdos de los asuntos electorales que estén radicados en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales Colegiados, Juzgados de Distrito y/o las demás autoridades antes referida, precisando las partes en el procedimiento, la materia de impugnación, los puntos controvertidos y las causales de improcedencia y/o sobreseimiento que, en su caso, se invoquen; analizar, sistematizar y clasificar las opiniones sustentadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral que se presenten ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con motivo de las acciones de inconstitucionalidad contra las leyes electorales; informar de manera oportuna a los magistrados y al personal del Tribunal Electoral que así lo solicite, respecto de los asuntos de su competencia, informar de manera oportuna a la Coordinación de Jurisprudencia y Estadística Judicial los asuntos cuya recopilación de criterios sea de su competencia.

C) Directora General de Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Periodo: del 16 de enero de 2009 al 15 de mayo de 2009.

Funciones: Conforme a lo dispuesto por los artículos 51 y 52 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Acuerdo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativo a las reglas para la elaboración, envío y publicación de las tesis relevantes y de jurisprudencia que emitan las Salas del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación el 24 de septiembre de 1997 y Manual Especifico de Organización de la Coordinación de Jurisprudencia y Estadística Judicial, emitido por el Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 31 de mayo de 2007, corresponde a la Coordinación a la que se adscribe el área, supervisar, sistematizar y coordinar los trabajos de la jurisprudencia emitida por la Sala Superior, las Salas Regionales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Tribunales Colegiados de Circuito respecto de asuntos vinculados con la materia electoral, los tribunales electorales locales, así como la emitida por los tribunales en el mundo, actividad que conlleva lectura de sentencias, elaboración y propuesta de tesis de la sala Superior, enlace con las unidades de jurisprudencia de las salas regionales en el seguimiento, sistematización y compilación de las tesis y jurisprudencia emitidas por aquellas, dar seguimiento a las sentencias dictadas por dichas salas y verificar la existencia de posibles contradicciones de criterio entre las señaladas Salas Regionales, estas y la Sala Superior y, entre las que se susciten por criterios emitidos por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las salas del Tribunal Electoral; diseñar los sistemas de clasificación que sean necesarios y realizar la captura de los datos cuantitativos que provengan de los expedientes sustanciados y

Función: Asesora Jurídica de Presidencia.
<p>H) <u>Secretaría de Tesis de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</u> Periodo: 8 de diciembre de 2001 al 31 de enero de 2005. Funciones: Elaboración de proyectos de sentencia para los cinco señores Ministros, propuestas de tesis relacionadas con los asuntos fallados en las sesiones, iniciativas sobre denuncias de contradicción de tesis entre Salas, consultas para la integración de jurisprudencias y, tramite para la designación del número y publicación de las tesis aprobadas, ante la Dirección General de Compilación y Sistematización de Tesis.</p>
<p>I) <u>Secretaría de Tribunal.</u> Periodo: 16 de febrero al 31 de agosto de 1995. Funciones: Elaboración de proyectos de sentencia. Lugar: Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.</p>
<p>J) Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. Periodo: 1° de febrero al 31 de marzo de 1995 y 1° de junio de 1999 al 7 de diciembre de 2001.</p>
<p>K) <u>Secretaría de Juzgado.</u> Periodo: 1° de agosto de 1991 al 15 de febrero de 1994. Funciones: Elaboración de proyectos de sentencia.</p> <p>Lugar: Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.</p>
<p>L) <u>Actuaría Judicial.</u> Periodo: 16 de julio de 1990 al 30 de julio de 1991. Funciones: Elaboración de proyectos de sentencia.</p> <p>Lugar: Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.</p>
<p>M) <u>Oficial Judicial.</u> Periodo: 1° de febrero al 31 de mayo de 1990. Funciones: Encargada de mesa de trámite. Lugar: Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.</p>
IV. ANTIGÜEDAD EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
<p>A) <u>Veintiún años.-</u> Contados a partir del 1 de febrero de 1990 al 31 de mayo de 2011.</p>

<p>"Juicios Constitucionales en Materia Electoral y Habilidades Prácticas", 26 de enero de 2009.</p>
<p>J) Ponente en la mesa de debate sobre derecho tributario con el tema, "Control Constitucional en Materia Tributaria: Propuesta de Reforma al artículo 107 Constitucional", Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 15 de abril de 2009.</p>
<p>K) Coloquio de Análisis y Debate sobre las propuestas para una nueva regulación de Juicio de Amparo, con el tema: "El Control Constitucional de las Reformas a la Carta Magna". Senado de la República 18 de agosto de 2009.</p>
<p>L) Ponente en el Congreso de Derecho Fiscal, con el tema: "La Ley de Amparo y su aplicación a la Materia Fiscal", organizado por Proyecto Grado Cero, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, mayo-2013.</p>
<p>M) Ponente en el Ciclo de Mesas Redondas "Retos y expectativas de la Reforma Fiscal 2014", con el tema: "Acuerdos Conclusivos", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre 2013</p>
<p>VIII. PUBLICACIONES</p>
<p>A) "Inicia la Cuarta Época en el TEPJF", artículo publicado en coautoría con el licenciado Arturo Ramos Sobarzo, Revista Compromiso, editada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; año 7, número 80, páginas 20 y 21.</p>
<p>B) "La Jurisprudencia en Materia Electoral", publicada en la revista semestral Criterio y Conducta, editada por el Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; enero-junio 2008, número 3, páginas 93-137</p>
<p>C) "Jurisprudencia Temática y Suplencia de la Queja", dentro de Ensayos sobre Juicios Constitucionales, el cual se encuentra pendiente de publicar, en edición ITAM-Miguel Ángel Porrúa.</p>
<p>IX. RECONOCIMIENTOS</p>
<p>A). Por quince años de servicios prestados en el Poder Judicial de la Federación, diciembre-2008.</p>
<p>B). Por participar como expositora en la Especialidad de Justicia Administrativa impartida por el Centro de Estudios Superiores en Materia de Derecho Fiscal y Administrativo, del entonces Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, junio-2012.</p>
<p>C). Por participar con la Conferencia Magistral "La Reforma Hacendaria y los Derechos de los Pagadores de Impuestos", otorgado por la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, noviembre-2012.</p>
<p>D). Por participar en el panel "Control Difuso de la Constitucionalidad y Convencionalidad, como Garantía de Derechos Humanos", otorgado</p>